Asunción, 09 de mayo de 2018.

NOTA UOC/AGPE N° 24/2018

Señor
Abg. Santiago Jure Domaniczky, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Auditoría General del Poder Ejecutivo, en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Decreto N° 5174/05 y demás Reglamentaciones, comunica el **Contrato Nº 05/2018** suscripto entre la **Auditoría General del Poder Ejecutivo y la FIRMA TRAKS CAR de Jorge Maure,** en el marco del llamado a *Contratación Directa Nº 04/2018 "Contratación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos"* - ID Nº 340.974, con Expediente de la D.N.C.P. N° 305.251 de fecha 12 de marzo de 2018.-

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones vigentes, siendo adjudicada a la siguiente Firma:

- **TRAKS - CAR de Jorge Maure**, por el monto mínimo de Gs. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones) IVA incluido, y por un monto máximo que asciende a Gs. 80.000.000 (Guaraníes ochenta millones) IVA incluido.-

Por lo que se solicita la difusión a través del Portal; se adjunta los documentos que respaldan la adjudicación.

Sin otro motivo en particular, hago propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Marcos Daniel Sosa González
Jefe de la UOC
Auditoría General del Poder Ejecutivo